



004-2025443428



## RESOLUCION GERENCIAL N°189-2025-GRSM-PEAM-GG

Moyobamba, 30 de abril de 20225

### VISTOS:

El Informe N°004-2025-AMRF, de la CPC. Anita María Rengifo Fernández, Profesional en Liquidaciones.

El Informe N°0180-2025/GRSM/PEAM/GEI, del Especialista (e) en Estudios.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°383-2024-GRSM-PEAM-GG, de fecha 27 de setiembre de 2024 se aprobó el Expediente Técnico de la IOARR denominada: "Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín", con CUI N°2612057, modificado con Resolución Gerencial N°408-2024-GRSM-PEAM-GG, de fecha 28 de octubre de 2024, con un presupuesto de S/3'165,210.93 (Tres Millones Ciento Sesenta y Cinco Mil Doscientos Diez con 93/100 Soles), con un plazo de ejecución de 150 días calendario y bajo la modalidad de ejecución de Administración Indirecta – Contrata;

Que, mediante Informe N°004-2025-AMRF, de la CPC. Anita María Rengifo Fernández, Profesional en Liquidaciones, manifiesta al Especialista (e) en Estudios, respecto a la Liquidación Financiera de la Elaboración del Expediente Técnico de la IOARR: "Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín", con CUI N°2612057, por el importe total de S/39,400.00 (Treinta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 soles), señalando entre otros aspectos lo siguiente:

#### ANALISIS

#### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

- La IOARR: "Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín", con CUI 2612057.

FUNCIÓN	22 EDUCACIÓN
DIVISIÓN FUNCIONAL	047 EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104 EDUCACIÓN PRIMARIA
SECTOR RESPONSABLE	EDUCACIÓN
TIPOLOGÍA DE PROYECTO	EDUCACIÓN PRIMARIA

#### **UBICACIÓN DEL PROYECTO**

- Departamento : San Martín  
Provincia : Moyobamba  
Distrito : Moyobamba  
Centro Poblado : Pueblo Libre



**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



**RESOLUCION GERENCIAL N°189-2025-GRSM-PEAM-GG**



Figura: Losa Deportiva de la I.E. 00021 Ricardo Palma – Centro Poblado Pueblo Libre



**PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

➤ El presupuesto total APROBADO asciende a la suma de S/ 3'165,210.93 (Tres millones ciento sesenta mil doscientos diez con 93/100 soles), considerando el costo total de la inversión como se detalla a continuación:

OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD	S/ 291,177.79
ESTRUCTURAS	S/ 1,399,645.91
ARQUITECTURA	S/ 306,207.03
INSTALACIONES SANITARIAS	S/ 26,115.62
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	S/ 79,034.01
	=====
<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>S/ 2,102,180.36</b>
GASTOS GENERALES (11.00% C.D)	S/ 231,239.84
UTILIDAD 5.00%	S/ 105,109.02
	=====
<b>COSTO DE OBRA</b>	<b>S/ 2,438,529.22</b>
IGV 18.00%	S/ 438,935.26
	=====
<b>VALOR REFERENCIAL</b>	<b>S/ 2,877,464.48</b>
SUPERVISIÓN 5.00%	S/ 287,746.45
	=====
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>S/ 3,165,210.93</b>

Fuente: R.G N° 408-2024-GRSM-PEAM-GG

**MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

➤ La modalidad de ejecución es por Administración Indirecta – por Contrata.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

➤ El plazo de ejecución es de 150 días calendario.

**EXPEDIENTE FÍSICO DEL PROYECTO**

TOMO I (del 00258 al 000538) folios

TOMO II (del 000001 al 000257) folios

**ACTA DE CONCILIACIÓN DE VALORES CONTABLES**

➤ Con fecha 25 de abril de 2025 se firma el Acta de Conciliación de Valores Contables entre la Gerencia de Estudios de Inversiones y la Sub unidad de Contabilidad, correspondiente al costo total del estudio por la elaboración de Expediente Técnico de la IOARR: *Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba,*

**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



**RESOLUCION GERENCIAL N°189-2025-GRSM-PEAM-GG**

departamento de San Martín”, con CUI 2612057 por el importe de S/39,400.00 (Treinta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 soles), según el detalle:

AÑO	META	PRESUPUESTARIA	SUB. UNIDAD DE CONTAB.	GERENCIA DE ESTUDIOS DE INV.	DIFERENCIA (B-C)
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		R.D (FIDEICOMISO)	EXPEDIENTES TÉCNICOS - EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES (1501.1202)		
2023	0098	39,400.00	39,400.00	39,400.00	-
<b>TOTAL</b>		<b>39,400.00</b>	<b>39,400.00</b>	<b>39,400.00</b>	<b>-</b>

**OBJETIVO**

- El objetivo de la Liquidación Financiera es determinar el costo total del estudio de la Elaboración del Expediente Técnico de la IOARR: *Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI 2612057.

**ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR**

- La información Presupuestal y Financiera de la elaboración del Expediente Técnico de la IOARR, según reporte de la Gerencia de Inversiones; corresponde a lo siguiente:

**Cuadro “A”  
Resumen de Ejecución Financiera:**

AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA
2023	39,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>39,400.00</b>

**Cuadro “B”  
Resumen detallado de la Inversión, año 2023 - Clasificador de Gasto 2.6.81.31:**

META	EXPEDIENTE SIAF	PROVEEDOR	IMPORTE
0098	3793	INGNOVA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	39,400.00
<b>TOTAL</b>			<b>39,400.00</b>

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

- Los Costos de la elaboración del Expediente Técnico, se reporta en los Estados Financieros de la Entidad al 31/12/2024 en el Formato EF-1 Estado de Situación Financiera, Rubro Activo no Corriente – Propiedad Planta y Equipo; por el importe de S/ 39,400.00.
- Asimismo, a nivel de Balance de Comprobación se presentó en la cuenta contable 1501.1202 Expedientes Técnicos – Edificios o Unidades No Residenciales, el importe de S/ 39,400.00

**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



**RESOLUCION GERENCIAL N°189-2025-GRSM-PEAM-GG**

**DE LA CONCILIACIÓN DE VALORES CONTABLES**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR CON CUI N° 2612057**

- La información Presupuestaria y Financiera de la elaboración del Expediente Técnico de la IOARR: “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI 2612057, actualizada al 31/03/2025: Meta Presupuestaria 0098 – 2023 Elaboración de Expediente Técnico.

**Cuadro N° 01:**

**Cuadro del costo total a nivel de presupuesto:**

AÑO	META	PRESUPUESTARIA	SUB. UNIDAD DE	GERENCIA DE ESTUDIOS DE INV.	DIFERENCIA (B-C)
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONTAB.		
		R.D (FIDEICOMISO)	EXPEDIENTES TÉCNICOS - EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES (1501.1202)		
2023	0098	39,400.00	39,400.00	39,400.00	-
<b>TOTAL</b>		<b>39,400.00</b>	<b>39,400.00</b>	<b>39,400.00</b>	<b>-</b>

Fuente: Informe N° 0011-2025-SLGV / Información para los Estados Financieros del I Trimestre 2025.

- Se visualiza en el Cuadro N°01, el costo total a nivel de presupuesto, reporte de la Sub Unidad de Contabilidad y la Gerencia de Estudios de Inversiones el importe de S/ 39,40.00 (*Treinta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 soles*), por la elaboración del expediente técnico de la IOARR: “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI 2612057.
- Asimismo, la información concilia con lo registrado en los Estados Financieros del Proyecto Especial Alto Mayo en la cuenta contable; 1501.1202 Expedientes Técnicos – Edificios o Unidades No Residenciales.

**Cuadro N° 02**

**Cuadro de Reporte del Sistema de Seguimiento de Inversiones:**

Específica de Gasto	2022	2023	2024	TOTAL
2.6.81.3	-	39,400.00	-	39,400.00

Fuente: Reporte del SSI del INVIERTE.PE

- En el Cuadro N°02, se detalla el reporte del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), especifica 2.6.81.3 Elaboración de Expedientes Técnicos, ejecución a nivel de devengado el importe total de S/ 39,400.00.

**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



**RESOLUCION GERENCIAL N°189-2025-GRSM-PEAM-GG**

**Cuadro N° 03  
Cuadro Comparativo:**

Información Presupuestal - Contable - Gerencia de Estudios de Inversiones.	Reporte SSI al 24-04-2025.	Diferencia
39,400.00	39,400.00	-

- En el Cuadro N°03, se observa que no existe diferencia entre la Información Presupuestal y el reporte del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) del INVIERTE.PE.
- Por otro lado, la documentación sustentadora de la presente Liquidación Financiera ha sido revisada y verificada en su contenido con formalidad, los cuales se encuentran conforme.
- Por lo que, el resultado de la liquidación Financiera luego de analizar los conceptos y documentación se determina el costo de la elaboración del Expediente Técnico de la IOARR “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI 2612057 es de S/ 39,400.00 (Treinta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 soles).

**CONCLUSIÓN**

- El costo total de la elaboración del Expediente Técnico de la IOARR: “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI 2612057, es de S/ 39,400.00 (Treinta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 soles), de acuerdo al siguiente resumen:

**TOTAL, A NIVEL DE META PRESUPUESTARIA DE ESTUDIOS**

PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO	
IOARR	: “CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, LOSA DEPORTIVA, TRIBUNA Y/O PALCO Y VEREDA; EN EL(LA) I.E. 00021 RICARDO PALMA EN EL CENTRO POBLADO PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”
CUI	: 2612057
META PRESUPUESTARIA	: 0098-2023 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: R.D (FIDEICOMISO)
MONTO TOTAL	: <b>39,400.00</b>
MONTO ASIGNACION PRESUPUESTAL META 0098-2023	: 39,400.00

DESCRIPCIÓN		TOTAL
1. Estudio realizado en el ejercicio 2023	39,400.00	39,400.00
1.1. Meta: 0098-2023 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	39,400.00	
Estudio mes de diciembre	39,400.00	
<b>TOTAL</b>		<b>39,400.00</b>

**RECOMENDACIONES**

- Se recomienda a la Gerencia de Estudios de Inversiones del Proyecto Especial Alto Mayo, gestionar el acto administrativo de aprobación de la liquidación financiera tomando como referencia el presente informe, de la IOARR CUI 2612057 “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, por el importe total de S/ 39,400.00.

**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



**RESOLUCION GERENCIAL N°189-2025-GRSM-PEAM-GG**

- Notificar, el acto resolutivo a la Oficina de Administración, Sub Unidad de Contabilidad y Gerencia de Estudios de Inversiones para su conocimiento y demás fines.

Que, mediante Informe N°0180-2025/GRSM/PEAM/GEI, el Especialista (e) en Estudios, comunica a esta Gerencia General que, en atención al Informe N°004-2025-AMRF la profesional en liquidaciones de la Gerencia de Estudios de Inversiones CPC. Anita María Rengifo Fernández, hace llegar la Liquidación Financiera de la elaboración del expediente técnico de la IOARR denominada: : “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI 2612057, por el monto total de S/39,400.00 (Treinta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 soles), según detalle:

**TOTAL, A NIVEL DE META PRESUPUESTARIA DE ESTUDIOS**

**PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**

**IOARR** : “CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, LOSA DEPORTIVA, TRIBUNA Y/O PALCO Y VEREDA; EN EL(LA) I.E. 00021 RICARDO PALMA EN EL CENTRO POBLADO PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”

**CUI** : 2612057

**META PRESUPUESTARIA** : 0098-2023 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : R.D (FIDEICOMISO)

**MONTO TOTAL** : **39,400.00**

**MONTO ASIGNACION PRESUPUESTAL** : 39,400.00

**META 0098-2023**

DESCRIPCIÓN		TOTAL
1. Estudio realizado en el ejercicio 2023	39,400.00	39,400.00
1.1. Meta: 0098-2023 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	39,400.00	
Estudio mes de diciembre	39,400.00	
<b>TOTAL</b>		<b>39,400.00</b>

Por lo antes expuesto y de acuerdo a lo manifestado líneas arriba, solicito ante su despacho la aprobación mediante acto resolutivo la liquidación financiera de la elaboración del expediente técnico de la IOARR denominada: “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI 2612057, por el monto de S/ 39,400.00 (Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos con 00/100 soles). Asimismo, notificar a la Oficina de Administración - Sub Unidad de Contabilidad para conocimiento y fines que correspondan.

Que, estando a los Informes de vistos, resulta procedente la aprobación de la Liquidación Financiera de la elaboración del Expediente Técnico del proyecto de inversión denominado: de la IOARR denominada: “*Construcción de Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI 2612057, siendo necesario la emisión de la resolución gerencial respectiva.

**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



**RESOLUCION GERENCIAL N°189-2025-GRSM-PEAM-GG**

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por Resolución Ejecutiva Regional N°089-2025-GRSM/GR de fecha 25-04-2025, y a lo señalado en el Artículo 15, inciso h), y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Gerencia de Estudios de Inversiones, Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR**, la Liquidación Financiera de la elaboración del Expediente Técnico de la IOARR: “*Construcción de “Coberturas de Instalaciones Deportivas, losa deportiva, tribuna y/o palco y vereda; en el (la) I.E. N°00021 Ricardo Palma en el Centro Poblado Pueblo Libre, distrito de Moyobamba, departamento de San Martín*”, con CUI 2612057, con un Costo total de S/39,400.00 (Treinta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 soles), de acuerdo al siguiente resumen:

**TOTAL, A NIVEL DE META PRESUPUESTARIA DE ESTUDIOS**

PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO  
IOARR

: “CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, LOSA DEPORTIVA, TRIBUNA Y/O PALCO Y VEREDA; EN EL(LA) I.E. 00021 RICARDO PALMA EN EL CENTRO POBLADO PUEBLO LIBRE, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”

CUI : 2612057

META PRESUPUESTARIA : 0098-2023 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : R.D (FIDEICOMISO)

MONTO TOTAL : 39,400.00

MONTO ASIGNACION PRESUPUESTAL : 39,400.00

META 0098-2023

DESCRIPCIÓN		TOTAL
1. Estudio realizado en el ejercicio 2023	39,400.00	39,400.00
1.1. Meta: 0098-2023 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	39,400.00	
Estudio mes de diciembre	39,400.00	
<b>TOTAL</b>		<b>39,400.00</b>

**Artículo Segundo.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Oficina de Administración para que a través del área de Contabilidad proceda con las acciones administrativas que correspondan.

**Artículo Tercero.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Gerencia de Estudios de Inversiones, para conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y archívese,**



Ing. Milton Arévalo Muñoz  
Gerente General